



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Cédula de Observaciones

Hoja No	1 de 4
Número de auditoría	01/2021
Número de observación:	28
Monto fiscalizable:	N/A
Monto fiscalizado:	N/A
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

DEFICIENTE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y USO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS EN EL CONTRATO CINVESTAV-SA-2020-250 TOKA INTERNACIONAL S A P I DE CV

- **No. de Contrato:** CINVESTAV-SA-2020-250
- **No. de Expediente en CompraNet:** 2168780
- **Descripción:** Suministro de vales de despensa en fajillas de papel para fin de año 2020
- **Monto del Contrato:** \$ 31,800,000 (Sin I.V.A)
- **Fundamento Legal:** Artículo 26, Fracción I.

Con la finalidad de verificar que existen mecanismos de control que permitan la adecuada administración y uso de los bienes que fueron adquiridos mediante el CONTRATO CINVESTAV-SA-2020-250, en apego a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, fracción I que a la letra dice "*Austeridad Republicana: Conducta republicana y política de Estado que los entes públicos así como los Poderes Legislativo y Judicial, las empresas productivas del Estado y sus empresas subsidiarias, y los órganos constitucionales autónomos están obligados a acatar de conformidad con su orden jurídico, para combatir la desigualdad social, la corrupción, la avaricia y el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, administrando los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados;* mediante oficio núm. 11085/OIC/AAIDMGP/023/2021, de fecha 30 de marzo de 2021, se solicitó lo siguiente:

"para los siguientes procedimientos de contratación, anexar copia simple de la evidencia documental que acredite que dichas contrataciones y/o compras fueron empleadas para

Correctiva

La Secretaría Administrativa deberá instruir por escrito a la Subdirección de Recursos Materiales, a fin de realizar las siguientes acciones:

1. Presentar mecanismo de control en el que se identifiquen claramente las cantidades y características de los bienes adquiridos, así como los saldos iniciales y finales en caso de aplicar o en su caso aclarar el motivo por el cual no se cuenta con dicho mecanismo.
2. En caso de que no se haya hecho la entrega total de los bienes adquiridos, presentar mediante documento oficial el motivo por el cual no se han podido entregar, el costo total de dichos bienes, las gestiones a implementar para evitar el desperdicio de esos bienes.
3. En caso de que dichas recomendaciones resulten improcedentes para la Subdirección de Recursos Materiales, realizar las actualizaciones correspondientes al Plan de Organización del CINVESTAV o a las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

Fecha de elaboración
03/06/2021

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Cédula de Observaciones

Hoja No 2 de 4
 Número de auditoría 01/2021
 Número de observación: 28
 Monto fiscalizable: N/A
 Monto fiscalizado: N/A
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A
 Riesgo: Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

el fin bajo el cual fueron adquiridos, es decir, evidencia del uso interno de dichas contrataciones."

#	Tipo de procedimiento	Núm de control del contrato	Fecha de inicio del contrato	Proveedor o contratista	Descripción del contrato	Importe del contrato
1	Adjudicación Directa	CINVESTAV-SA-2020-66	12/03/2020	JORGE GUILLERMO AGUILAR PICASSO		\$ 49,750.00
2	Adjudicación Directa	Cinvestav-UM / Req PNo 5786-2020	20/10/2020	DANIEL ALBERTO LOPEZ GOMEZ	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CINVESTAV-UM	\$ 61,484.00
3	Invitación a Cuando menos Tres Personas	CINVESTAV-SA-2020-54	14/02/2020	EFFECTIVALE S DE RL DE CV	SUMINISTRO DE VALES Y TARJETAS ELECTRONICAS PARA COMBUSTIBLE	\$ 2,023,802.07
4	Licitación Pública	CINVESTAV-SA-2020-109	14/02/2020	EBSCO MEXICO INC SA DE CV	SUSCRIPCIÓN A REVISTAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS DE DIVERSAS PARTES DEL MUNDO	\$ 3,623,929.13
5	Licitación Pública	CINVESTAV-SA-2020-250	29/10/2020	TOKA INTERNACIONAL S A P I DE CV	SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA EN FOLIOS DE PAPEL PARA FINE DE AÑO 2020	\$ 31,000,000.00

La Subdirección de Recursos Materiales mediante oficio núm SRM/128/2021 de fecha 8 de abril de 2021, presentó la siguiente información:

"Se envía evidencia documental que acredita que las contrataciones y compras fueron empleadas para tal fin"

#	Tipo de procedimiento	Núm de contrato	Inicio	Proveedor	Descripción del servicio	Importe	Unidad	Materia
1	AD	CINVESTAV-SA-2020-66	12/03/2020	JORGE GUILLERMO AGUILAR PICASSO	ROTULACIÓN DE DIPLOMAS PARA EGRESADOS DEL CINVESTAV 2019-2020	\$49,750.00	ZACATENCO	SE ENTREGA COPIA DE DIPLOMA
2	AD	PEDIDO 3815	21/10/2020	DANIEL ALBERTO LOPEZ GOMEZ	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CINVESTAV	\$61,484.00	MERIDA	SE ANEXA COPIA DE LA LISTA DE ENTREGA DE PRENDAS DE SEGURIDAD
3	ISP	CINVESTAV-SA-2020-54	14/02/2020	EFFECTIVALE S DE RL DE CV	SUMINISTRO DE VALES Y TARJETAS ELECTRONICAS PARA COMBUSTIBLE	\$2,186,502.23	ZACATENCO	SE ENTREGA REPORTE DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE

CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, o bien a ambas normatividades, a fin de determinar las funciones pertinentes para establecer los mecanismos de control interno que permitan el buen uso de los bienes adquiridos, lo que deberán presentar evidencia de los proyectos de actualización correspondientes.

Se deberá remitir al Órgano Interno de Control, el soporte documental correspondiente.

Fecha de elaboración
03/06/2021

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Cédula de Observaciones

Hoja No 3 de 4
Número de auditoría 01/2021
Número de observación: 28
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

4	LP	CINVESTAV-SA-2020-108	14/06/2020	EBSCO MEXICO INC S.A. DE C.V.	SUSCRIPCIÓN REVISTAS CIENTÍFICAS TÉCNICAS DE DIVERSAS PARTES DEL MUNDO	\$3,823,829.13	ZACATENGO	OFICIO DE FECHA 03 DE ABRIL DEL 2021 EMITIDO POR EL COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS, COMUNICADO A EBSCO RENOVACIÓN CON EBSCO
5	LP	CINVESTAV-SA-2020-250	28/10/2020	FOKA INTERNACIONAL S A P I DE C V.	SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA EN FAJILLAS DE PAPEL PARA FIN DE AÑO	\$331,800,000.00	ZACATENGO	OFICIO 30/07/2020 LISTADO CON LAS FIRMAS DE RECIBIDO DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO

Como resultado del análisis realizado a las documentales presentadas por el área auditada relativas a la acreditación de que las contrataciones y compras fueron empleadas para tal fin del CONTRATO CINVESTAV-SA-2020-250 SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA EN FAJILLAS DE PAPEL PARA FIN DE AÑO 2020; se observó lo siguiente:

1. Mecanismo de control interno.

No se identifica el debido control interno para la recepción de los vales, toda vez que no se puede validar el número total de vales recibidos ni entregados, por lo que no se acredita la entrega total del monto facturado.

2. Evidencia del uso del bien contratado.

No se puede identificar adecuadamente el número de los folios recibidos por cada uno de los trabajadores, toda vez que la evidencia física de la entrega está incompleta, ya que solo es de 143 hojas, la evidencia electrónica refiere que son un total 651 hojas. adicionalmente falta personal que firme de recibido por un importe de \$304,000 pesos, de acuerdo la evidencia presentada hasta el momento.

Fecha de Firma:
4/Junio/2021

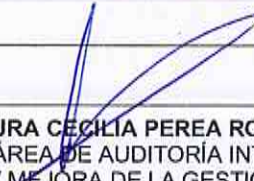
Fecha compromiso:
6/Agosto/2021


Lic. Jesus Corona Uribe
Secretario Administrativo


Arq. Bruno Rene Palafox Carvallo
Subdirector de Recursos Materiales



Fecha de elaboración
03/06/2021


LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Cédula de Observaciones

Hoja No	4 de 4
Número de auditoría	01/2021
Número de observación:	28
Monto fiscalizable:	N/A
Monto fiscalizado:	N/A
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

CAUSA

Deficiente control, seguimiento y supervisión de la administración y uso de los bienes adquiridos mediante el proceso de licitación pública.

EFECTO

Propiciar la desigualdad social, la corrupción, la avaricia y el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, así como la mala administración los recursos incumpliendo con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez mermando así el alcance de los objetivos a los que están destinados dichos recursos.

FUNDAMENTO LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, TERCERA. ACTIVIDADES DE CONTROL.
- Manual de Organización del CINVESTAV.

Fecha de elaboración
03/06/2021

(Handwritten signature)

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

